

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD**

*Decreto 53/2019, de 5 de febrero, por el que se dispone el cese de don Gaspar Llanes Díaz-Salazar como Secretario General de Economía.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 5 de febrero de 2019.

Vengo en disponer el cese de don Gaspar Llanes Díaz-Salazar como Secretario General de Economía, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 5 de febrero de 2019

**ROGELIO VELASCO PÉREZ**  
Consejero de Economía, Conocimiento,  
Empresas y Universidad

**JUAN MANUEL MORENO BONILLA**  
Presidente de la Junta de Andalucía